

Despacho Comisión de Extensión y Desarrollo

Asunto N° 8 – Sesión de Consejo Directivo 07/06/2022

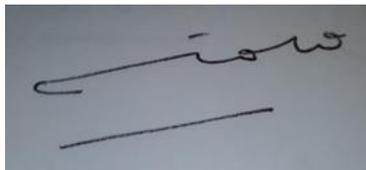
VISTO el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio **“Aportes de la carrera de Abogacía a la sociedad. Los medios de comunicación como posibilidad de vinculación”** presentada por la Prof. Marcela Sereno y equipo de trabajo.

CONSIDERANDO

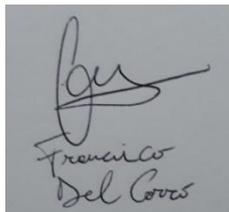
- QUE la propuesta consiste en la participación de docentes, estudiantes y graduados de diferentes asignaturas de la Carrera de Abogacía en el programa televisivo de Canal 13 “Sujetos de derecho” con el propósito compartir saberes y experiencias vinculadas con el abordaje de diferentes temáticas de interés social relacionadas con aspectos jurídicos, visibilizar la formación que ofrece la carrera a futuros profesionales y promover la formación integral de estudiantes de la carrera mediante actividades de vinculación social.
- QUE como participantes-destinatarios se identifica a la sociedad de Río Cuarto y región en tanto audiencia del programa y a estudiantes, docentes y graduados que estarán participando en tanto la experiencia de vinculación retroalimenta su proceso de formación.
- QUE se prevé el inicio de las actividades en el mes de junio y durante cuatro meses. En una primera instancia se prevé convocar a equipos de cátedra para participar en el proyecto a docentes, estudiantes y graduados; luego, generar una agenda de temas en el campo jurídico que articulen intereses y demandas de la sociedad y saberes y contenidos de las asignaturas canalizados por la producción del programa; diagramar un cronograma acordadas con la producción del programa; desarrollar las intervenciones en las salidas semanales del programa; y, finalmente, evaluar la experiencia para valorar procesos, impactos y proyecciones.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales y solicita asignación presupuestaria para gastos de traslado de estudiantes al canal.

LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS SUGIERE:

- Aprobar la actividad de vinculación con el medio.
- Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo.
- Establecer que las certificaciones para los/as participantes sean confeccionadas por los responsables de la actividad.



Mónica Cúrtolo DNI
14132697



Francisco Del Corro DNI
39090459



Jorgelina Giayetto
DNI 33.359.362